BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIX

VIERNES, 14 DE JULIO DE 2023

NÚMERO 137

SUMARIO

III. - PERSONAL

EJÉRCITO DE TIERRA	Página —
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Nombramientos	20051
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	20052
Reserva	20053
Retiros	20059
Comisiones	20060
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	20061
Reserva	20064
Retiros	20066
ESCALA DE TROPA	
Situaciones	20068
Reserva	20069
Servicio activo	20070
Retiros	20074
Bajas	20075
Suspensión de funciones	20092
VARIAS ESCALAS	
Reserva	20093

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

and the same
THE STATE OF
步 標為 社
开们随為花

Viernes, 14 de julio de 2023 Núm. 137 Pág. 485 Página CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES 20097 Retiros • ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99) 20098 Retiros MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99) 20099 Ascensos **VARIOS CUERPOS** Reserva 20101 20103 **ARMADA CUERPO GENERAL** • ESCALA DE OFICIALES 20104 Destinos ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo 20106 Bajas 20107 CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE TROPA 20108 Distintivos de permanencia **VARIOS CUERPOS** Retiros 20109 20110 Bajas **EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO CUERPO GENERAL** • ESCALA DE OFICIALES 20111 20115 Comisiones ESCALA DE TROPA Evaluaciones y clasificaciones 20119 Licencia por asuntos propios 20120 Licencia por estudios 20121 CUERPO DE INTENDENCIA ESCALA DE OFICIALES 20122 Ascensos **CUERPO DE INGENIEROS** • ESCALA DE OFICIALES 20123 Ascensos ESCALA TÉCNICA 20124 Ascensos **VARIOS CUERPOS** 20125 Destinos

CVE: BOD-2023-s-137-485 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 137 Viernes, 14 de julio de 2023 Pág. 486

Página

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Cursos	
Profesorado	
Aplazamientos, renuncias y bajas	
Aptitudes	
Convalidaciones	
Homologaciones	

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa